

Guayaquil, 28 de mayo del 2015

Señores
CANOTTOX S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Certificado Provisional No.03, a favor de la señora Amparo Monserrat Roca Pereira.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



Armando Miguel Espinel Roca
CEDENTE



Amparo Monserrat Roca Pereira
CESIONARIA